







# Foro Sudamericano preparatorio para el V Foro Mundial del Agua

# Metodología de trabajo

#### Desarrollo del trabajo

Los participantes del Foro Sudamericano se distribuirán en cuatro grupos de trabajo.

Cada grupo de trabajo abarcará uno de los siguientes temas, planteados en el documento "Procesos nacionales de América del Sur hacia el V Foro Mundial del Agua":

- Globalización
- Evolución de la población, migraciones y urbanización
- Uso del suelo
- Cambio climático

Cada grupo de trabajo tendrá un Coordinador, un Colaborador y un Relator.

El Coordinador moderará las discusiones, orientándolas a que contribuyan a cumplir con el objetivo y resultados esperados.

El Relator irá registrando el desarrollo de la discusión y las recomendaciones que vayan surgiendo.

El Colaborador irá volcando en un rotafolio los conceptos principales que se vayan exponiendo durante la discusión, con el fin de mantenerlos a la vista de los participantes y ayudar al Relator en su registro del desarrollo de la reunión.

El Coordinador, el Relator y el Colaborador prepararán una reseña de la discusión y de las respectivas recomendaciones para su presentación en la sesión plenaria.

Al iniciar la reunión de cada grupo de trabajo, el Coordinador dará lectura a los siguientes objetivos y resultados esperados:

#### **Objetivos generales:**

- Explicar cómo el tema asignado al grupo respectivo (la globalización; la evolución de la población, las migraciones y la urbanización; el uso del suelo, o el cambio climático) han dado forma a Sudamérica y afectado a la gestión de los recursos hídricos en los últimos diez años.
- Analizar las *perspectivas* para los *próximos 20 años*.

#### **Objetivos específicos:**

Contar con:

- 1. Un panorama claro sobre los problemas relacionados con el agua actuales y potenciales que cada uno de dichos temas involucra (Ver el tema correspondiente al grupo en el Ayudamemoria del Anexo I).
- 2. Una breve reseña de los procesos que han tenido lugar en Sudamérica particularmente en cuanto a gobernabilidad y gestión (instituciones, leyes, participación de los interesados, acceso a la información, etc.); financiamiento, y educación, investigación y desarrollo de capacidades para enfrentar los desafíos hídricos que esos temas implican, las barreras que ha habido que superar para responder a esos desafíos, los actores involucrados y el progreso logrado. Grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs) con mayor relación con la gestión de los recursos hídricos (ver Anexo II).

#### y, particularmente,

3. **Recomendaciones sobre estrategias** que debieran implementarse - particularmente en cuanto a gobernabilidad y gestión (instituciones, leyes, participación de los interesados, acceso a la información, etc.); financiamiento, y educación, investigación y desarrollo de capacidades - para enfrentar dichos desafíos hídricos en Sudamérica.

Después de esa primera lectura, destinada a la orientación general de los integrantes del grupo, el Coordinador impulsará el tratamiento por separado - uno después del otro - de los aspectos contenidos en los "objetivos específicos" anteriores.

Para poder relacionar luego los aspectos correspondientes de los tres objetivos específicos, tanto el Relator como el Colaborador irán volcando en forma resumida los aportes de los participantes en tablas como las siguientes:

| Problemas relacionados con el agua, | Problema 1 |
|-------------------------------------|------------|
| actuales y potenciales              | Problema 2 |
|                                     |            |
|                                     | Problema n |

|   | Procesos  | Barreras | Actores | Progreso<br>alcanzado<br>(incl.<br>ODMs) | Relación<br>procesos/<br>problemas |
|---|-----------|----------|---------|--|------------------------------------|
| <b>Procesos</b> (en cuanto a gobernabilidad, financiamiento, educación, etc.) que han tenido lugar para enfrentar los desafíos hídricos | Proceso a |          |         |  | a/1,<br>a/3,,a/5                   |
|   | Proceso b |          |         |  |                                    |
|   |           |          |         |  |                                    |
|   | Proceso m |          |         |  |                                    |

|                                      |                 | Relación         | Relación         |
|--------------------------------------|-----------------|------------------|------------------|
| Recomendaciones (en cuanto a         | Recomendaciones | recomendaciones/ | recomendaciones/ |
| gobernabilidad, financiamiento,      |                 | problemas        | procesos         |
| educación, etc.) sobre estrategias a | Recomendación A | A/1,, A/7,       | A/a,, A/c,       |
| implementar                          | Recomendación B |                  |                  |
|                                      |                 |                  |                  |
|                                      | Recomendación M |                  |                  |

Estas tablas facilitarán la preparación de la presentación del grupo de trabajo ante el plenario.

#### ANEXO I. AYUDA-MEMORIA

#### GLOBALIZACION.

**Detección** de los procesos globales (p.ej., crisis financieras, precio del petróleo, precio de los alimentos, precio de los metales, etc.) que tienen repercusión sobre las realidades de Sudamérica, en relación al uso y gestión de los recursos hídricos. **Detección** de tendencias. **Impacto** de estos procesos globales y sus tendencias sobre los recursos hídricos. **Impactos** en la arena global de los procesos sudamericanos vinculados con los recursos hídricos. **Perspectivas** de los efectos de la globalización en Sudamérica y de Sudamérica en el mundo.

## EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN, MIGRACIONES Y URBANIZACIÓN

**Detección** del crecimiento de la población y de la eventual mejora de las condiciones en la calidad de vida. **Detección** de cambios en la población debidos a migraciones entre países (dentro de Sudamérica, entre sub-regiones en América o entre regiones del mundo). **Detección** de los grandes polos migratorios en Sudamérica. **Detección** de cambios temporarios en la población debidos al turismo. **Detección** de cambios en la distribución de la población debido a migraciones dentro de un determinado país (incremento de la urbanización: de las zonas rurales a las urbanas; cambios en la urbanización: del centro a las zonas periféricas de las ciudades). **Impacto** sobre las fuentes de agua superficial y subterránea. **Impacto** sobre la demanda de servicios de agua potable y saneamiento. **Impacto** sobre la demanda de alimentos; expansión de la frontera agrícola; demanda de agua para

riego, bebida del ganado y piscicultura. **Impacto** sobre la demanda de energía; aporte de la hidroelectricidad; aporte de los biocombustibles. **Impacto** sobre la demanda de productos industriales y la demanda de agua respectiva. **Impacto** sobre la gestión de las inundaciones urbanas. **Impacto** sobre el aumento de residuos y consecuente contaminación de los cuerpos de agua. **Perspectivas** sobre las variaciones de la población y sus respectivos impactos.

#### **USO DEL TERRITORIO**

**Detección** de la expansión de la frontera agrícola por el incremento de la demanda mundial y regional de alimentos y de la demanda mundial y regional de biocombustibles. **Impacto** sobre la utilización de fuentes de agua superficial y subterránea por las necesidades de riego total o complementario; necesidades de regulación de los cursos de agua; peligros de sobreexplotación. **Impactos** sobre los ecosistemas por la deforestación y consecuentes modificaciones en el escurrimiento y la erosión de los suelos. **Impactos** sobre los embalses y las vías de navegación por el aumento del aporte de sedimentos. **Impactos** sobre la calidad de las aguas por el incremento del uso de fertilizantes y pesticidas. **Perspectivas** sobre los cambios en el uso del territorio y respectivos impactos.

#### CAMBIO CLIMÁTICO

**Detección** de aumento o disminución de la temperatura y, consecuentemente, aumento o disminución de la evaporación. **Detección** de disminución o aumento de las precipitaciones. Consecuente disminución o aumento de la disponibilidad de agua en cuanto a cantidad. Eventual deterioro o mejoría de la calidad del agua. Sequías. Inicio o incremento de fenómenos de desertificación. Inundaciones. **Impactos** de la mayor o menor disponibilidad de agua sobre la provisión de servicios de agua potable y saneamiento y la consecuente salud de la población, la protección de los ecosistemas, la producción de alimentos (agricultura, ganadería, piscicultura), la generación de energía hidroeléctrica, la producción de biocombustibles, la producción industrial y minera, el desarrollo de la navegación, el desarrollo del turismo, etc. **Impactos** sobre la relación de los países en cuanto al uso de recursos hídricos transfronterizos. **Perspectivas** en cuanto a los cambios de las variables meteorológicas e hidrológicas y sus respectivos impactos.

**Detección** de aumento de la frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos y de las consecuentes inundaciones o sequías. **Impactos** del aumento de la frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos sobre las poblaciones, los ecosistemas y el desarrollo productivo. **Perspectivas** en cuanto a los cambios de la frecuencia de los fenómenos meteorológicos e hidrológicos y sus respectivos impactos .

**Detección** de aumento del nivel del mar. **Impactos** del aumento del nivel del mar sobre las poblaciones, los ecosistemas y el desarrollo productivo. **Perspectivas** en cuanto a los cambios en el nivel del mar y sus respectivos impactos.

# ANEXO II. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (con mayor relación con la gestión de los recursos hídricos)

## Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre

# Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

**Meta 5**: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes

# Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

**Meta 8**: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves

# Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

**Meta 9**: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

**Meta 10**: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable

**Meta 11**: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios